

MARTES, 26 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 16

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE JAÉN

CVE-2010-288 *Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 585/08.*

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la ilustrísima señora Francisca Martínez Molina, magistrada del Juzgado de lo Social Número Uno de Jaén, en los autos número 585/2008 seguidos a instancias de don José Antonio Fernández Navarro contra INSS y TGSS, don Francisco Jesús Córdoba Guillén y «MATEP MUPRESA FRATERNIDAD», sobre Seguridad Social, se ha acordado citar a don José Antonio Fernández Navarro, INSS y TGSS, don Francisco Jesús Córdoba Guillén y «MATEP MUPRESA FRATERNIDAD», don Francisco Jesús Córdoba Zatarain, doña Mercedes Córdoba Zatarain como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 22 de marzo de 2010 a las 10:05 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en avda. de Madrid, número 70- 5ª planta (edificio de la Seguridad Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a doña Mercedes Córdoba Zatarain con NIF número 20210990Q y don Francisco Jesús Córdoba Zatarain con NIF número 72036696Y para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, y su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 5 de enero de 2010.
El secretario judicial (ilegible).

2010/288

CVE-2010-288